EL MERCURIO

Fecha: 04/05/2025 Audiencia: 320.543 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $8.117.610 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 39,46%

Las inmobiliarias también están haciendo cambios en los departamentos, pensando en los animales

Zona de juegos y *spa* para perros: Los edificios crean nuevos espacios comunes para mascotas

Caniles con túneles y rampas son parte de las opciones que empiezan a surgir. Se incluyen principalmente en proyectos con viviendas más pequeñas, de una o dos habitaciones.

MANUEL HERNÁNDEZ

SOCOVESA

Los edificios "*pet friendly*" incluyen áreas comunes dedicadas a las mascotas y con implementos de juego como túneles, rampas y caniles.

SOCOVESA

El "*pet spa*" es un área común donde los vecinos pueden bañar a sus mascotas. Es gratuito, pero debe reservarse previamente.

Cuando France Ron (31) compró un departamento en Ñuñoa con su marido, no había zonas disponibles para mascotas. Pero antes de mudarse, su asesora inmobiliaria los invitó a conocer los espacios del edificio y ahí les contó que hubo una modificación: "Hicieron un espacio para los perritos, y mascotas en general, porque tenían muchos propietarios que llegaban tarde y así tenían la opción de pasearlos sin salir a la calle", cuenta.

La idea les gustó porque su perro, Gael, no es muy sociable. "Pero un día lo llevamos a jugar y se divirtió, porque acá está en su espacio, hay menos perros que en el parque. Entonces corre más tranquilo".

En el caso de ese edificio, se trata de un área cercada para pasear a las mascotas, pero no es la única. Cada vez hay más proyectos inmobiliarios con espacios comunes dedicados especialmente para las mascotas y calificados como "*pet friendly*": desde zonas de juegos (con caniles, saltos de aros, túneles y rampas), hasta *spa* de mascotas para bañarlas, así como jardines con bebederos y dispensadores de bolsas.

Slaven Razmilic, director ejecutivo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios, explica que la inclusión de estos espacios responde a una mayor presencia de animales en los hogares chilenos, "en particular en hogares más pequeños, unipersonales o de parejas sin hijos".

Coincide Matías Gómez, director del Laboratorio de Conversación Pública de la U. Central, quien plantea que en los últimos años se ha evidenciado "una reducción de las familias y, por otro lado, una reconfiguración de las relaciones familiares y sus integrantes".

De esta forma, explica Gómez, "hoy en día podemos observar que muchas personas consideran (formar) hogares unipersonales o de dos personas y, asociado a que no quieren tener hijos, prefieren tener mascotas". Agrega que los conceptos de "perrijo" o "gatijo"', "son cuestiones que van al alza".

Bajo esa premisa, las inmobiliarias están respondiendo a esta nueva configuración y a "las transformaciones de la estructura familiar que estamos experimentando en nuestro país", precisa el académico.

Razmilic afirma que esta tendencia se está acentuando en comunas "donde hay más desarrollo de departamentos", pero aclara que "gradualmente esto ha ido ocurriendo en todas la ciudades, mayores e intermedias. No es algo que se restrinja a Santiago".

Buena convivencia

Ana María del Río, gerenta comercial de Siena Inmobiliaria, cuenta que por ahora tienen distintos edificios en Las Condes, La Florida y Macul con espacios "*pet friendly*", y los vecinos "ya los empezaron a ocupar". Adelanta que continuarán incluyéndolo en futuros proyectos: "Sobre todo en aquellos con departamentos de un dormitorio y de dos dormitorios chicos, porque ahí es menor el espacio, y lo que se busca es poder expandir el espacio del departamento con las áreas comunes para que todas las cosas que quiera realizar la persona pueda hacerlas dentro del edificio".

En ese sentido, María Francisca León, gerenta de *research* de Empresas Socovesa, precisa que ellos han implementado estos espacios en Ñuñoa, Macul y La Florida, y están evaluando incluirlo en Providencia, Antofagasta y Temuco.

Asegura que el 20% de sus clientes tienen mascotas y estas zonas facilitan la convivencia entre los vecinos que viven con animales y los que no. "Vienen también a mitigar conflictos de uso y desgaste de espacios, porque la gente está buscando que todos tengan las mismas posibilidades de vivir de manera cómoda, que los espacios estén limpios, ordenados. Responde a una necesidad de convivencia armónica de las personas que tienen y no tienen mascotas".

Puertas adentro

Dentro de los departamentos también se han hecho cambios para incluir a las mascotas en la convivencia. Por ejemplo, desde pisos más resistentes al agua u orina, puertas para perros que permitan su libre movimiento entre el departamento y la terraza o la logia, así como enchufes para conectar fuentes de agua o dispensadores de comida en la terraza.

Con todo esto, France Ron reconoce que si bien dentro de su comunidad este espacio surgió "bajo la marcha, a medida que fueron viendo cuál era el perfil de los que vivíamos aquí", lo valora porque "hemos visto muchos vecinos que lo aprovechan". Y concluye: "Me parece muy lindo que los animales sean considerados".